

**INTERVENCIÓN DE CUBA EN EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LA INDIA. 13<sup>RA</sup> SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EPU. Ginebra, 24 de mayo de 2012.**

Señora Presidenta:

Damos la bienvenida a la delegación de la India y le agradecemos la amplia presentación realizada.

Felicitamos los progresos mostrados por el Gobierno en la implementación de las recomendaciones aceptadas en el 2008. Los avances son expresión del compromiso del Gobierno con la promoción y protección de los derechos humanos de su pueblo. También denotan la permanente voluntad de cooperación con la maquinaria de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Consciente de que aún resta por hacer, la India muestra destacados resultados en materia de salud. Por ejemplo, ha puesto en marcha la Misión Nacional de Salud Rural, que incluye medidas en materia de nutrición, saneamiento, higiene y agua potable. La mortalidad infantil y materna han experimentado descensos significativos, y los casos de VIH se han reducido en más del 50%.

Los progresos en educación también son meritorios. En el 2010 entró en vigor la Ley del derecho del niño a la educación gratuita y obligatoria, que favorece a todos los niños con edades entre 6 y 14 años.

También existen considerables progresos en áreas como la alimentación, la seguridad social, erradicación de la pobreza, derechos de los niños, las mujeres y discapacitados, por solo citar algunas.

Finalmente recomendamos:

1. Continuar profundizando los programas e iniciativas dirigidos a garantizar los derechos a la salud y a la educación.
2. Continuar impulsando el desarrollo socio-económico y la erradicación de la pobreza.

Muchas gracias.